

Guayaquil, 30 de abril de 2016

**INFORME GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.  
HAYERSA S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2015.

**A. CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2015, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

**B. VOLUMENES DE VENTA Y SITUACION FINANCIERA**

- No hemos obtenido una rentabilidad ya que la compañía recién entro en operaciones

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2015, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,

*Luis Capelo R*

**CAPELO ALBARRACIN LUIS FERNANDO  
GERENTE GENERAL**